



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos, siendo 31 treinta y uno de enero de 2025 del dos mil veinticinco, damos inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, por lo que le solicitó a nuestra Secretaría Técnica Suplente el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso.

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Abogado Víctor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DE ENERO DE 2025**

Presente, buenos días.-

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la presencia de 08 ocho vocales con voz y voto, 02 dos invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y 01 secretario técnico tenemos Quórum presidente.-

Presidente suplente del Comité: Gracias Anna, una vez que se ha declarado Quórum legal de conformidad con lo que se establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pasamos a la la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité el orden del día se compartió a través de los medios electrónicos que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda, o si podemos proceder con su aprobación?.-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día.-

Secretaría Técnica Suplente:-

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que ha sido aprobado el orden del día,



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DE ENERO DE 2025**

pasamos al punto 3 tres que es la aprobación del acta anterior, de la misma manera que el orden del día, también se envió a través de los medios electrónicos que tenemos autorizados para tal fin, para compartir información, en ese sentido es que les consultamos, ¿si tienen alguna duda respecto al acta anterior miembros del comité? . - - - - -

Miembros del Comité: No, ninguna.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien no habiendo comentarios respecto al acta anterior, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada, licenciada Anna me ayudas por favor.- - - - -

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.- - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.- - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

Se aprueba por unanimidad.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como 4.1 cuatro punto uno el Fallo de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-002-2025** respecto a la **“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA SIGDL PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL”**, notificarles miembros del comité que justo en atención a la petición que nos habían hecho, hoy nos acompañan todas las áreas requirentes de todo aquel proceso del que se vaya a someter a consideración la aprobación de bases y la aprobación de fallos, en el





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

caso particular de este punto 4.1 cuatro punto uno lo que tenemos es que participó SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO S.A. DE C.V., y lo que se propone después de los dictámenes realizados por las áreas pertinentes, es adjudicar a dicho proveedor la partida única por un monto de por un monto de \$1,595,000.00 (Un millón quinientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?.

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas se somete a consideración de los miembros la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.

Secretaría Técnica Suplente:

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPN 2024/03/024 TERCERA CONVOCATORIA, para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA", en lo que respecta a este proceso licitatorio, notificarles que tenemos la participación de 2 dos proveedores a los que daremos acceso a la sala con la intención de dar formal inicio a la apertura de propuestas. Participa ALFEJ MEDICAL ITEMS S



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

DE R.L DE C.V. y FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V., en representación de ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L DE C.V. acude MIGUEL GRACIDA LOREZA y en representación de FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V. acude LUZ ELENA SÁNCHEZ PÉREZ.

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Procedo aperturar FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Procedo aperturar ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que el fallo de la apertura que estamos llevando a cabo se emita el próximo viernes 07 siete de febrero de 2025 de dos mil veinticinco?.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Es en ordinaria, verdad?.

Presidente suplente del Comité: Es en sesión ordinaria, es correcto.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Si, adelante.

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Gracias. Participantes notificarles que nuestras bases establecen que dentro de los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso en el entendido de que tenemos 2 dos participantes, lo que haremos es que ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L DE C.V. a través de su representante firmará la propuesta de FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V. y FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V. a través de su representante firmará la propuesta de ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L DE C.V., una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo y que por favor no se retiren sino hasta haber firmado la propuesta del otro participante, hasta que les hayan entregado sus documentos originales en caso de haber presentado documentos originales dentro de su sobre y hasta haber firmado el acta de presentación y apertura de proposiciones, es importante hacerles saber también que justo como acaban de escuchar, los miembros del comité aprobaron que el fallo del proceso en el que participan se emita el próximo viernes 07 siete de febrero de 2025 del dos mil veinticinco, en ese sentido les pedimos que estén atentos de la publicación del fallo en la misma página web en la que se publicaron las bases y en la que ustedes pudieron consultar las mismas, ¿tienen alguna duda?.

Proveedores: No.

Presidente suplente del Comité: Gracias.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretaría, les informo que la empresa ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L DE C.V. presenta toda la documentación cuantitativamente, a fin de verificar cualitativamente, con una propuesta económica con importe mínimo de \$3,469,280.54 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 54/100 M.N.) y un importe máximo de \$7,860,874.85 participa en las partidas 5 cinco, 37 treinta y siete, 41 cuarenta y uno, 67 sesenta y siete, 84 ochenta y cuatro y 94 noventa y cuatro, es cuanto.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.-

Presidente suplente del Comité: Gracias Ing. -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaría, se culminó con la revisión de la propuesta económica de FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V., la propuesta perdón de FARMACIA DE JALISCO, S.A. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en las partidas 5 cinco y 67 sesenta y siete, por un importe mínimo total de \$714,582.00 (SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100) y un importe total máximo \$1,587,960.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.),gracias.-

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic. -

Presidente suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los participantes que acudieron al acto de apertura de proposiciones, damos por concluido el evento y les reiteramos participantes que deberán de regalarnos unos minutos de su tiempo para que nos ayuden con la firma de los documentos que les comente previamente, también que nos esperen a que les regresemos sus documentos originales en caso de haber presentado documentos originales, reitero que el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 07 siete de febrero de 2025 del dos mil veinticinco, en la misma página web en la que consultaron, en la que publicamos las bases del proceso licitatorio, gracias participantes. Continuamos miembros del comité con nuestro punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", notificarles las bases se compartieron a través de los medios autorizados, con la debida anticipación para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios u observaciones, reitero el área requirente nos acompaña en caso de que surgiese alguna duda y por eso antes de someter a aprobación, les consulto, ¿tienen alguna duda respecto a estas bases o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?, ¿dudas respecto o podemos proceder con la aprobación?.-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo dudas respecto a las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025, por protocolo le consultó a nuestro Testigo Social Honorífico, ¿si le gustaría participar como Testigo Social en este proceso licitatorio?.-

Testigo Social Honorífico: Participaré en dos que son la 006 y la 007, no en estas.-

Presidente suplente del Comité: Perfecto, muy claro Testigo Social, gracias. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025, sin la participación de nuestro Testigo Social Honorífico. -

Secretaría Técnica Suplente:-

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Una vez que las bases presentadas en el punto 4.3 cuatro punto tres han sido aprobadas por unanimidad, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-005-2025 respecto a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA PARA LA TESORERÍA", en este caso también reiterar que nos acompaña el área requirente, en caso de que tengan alguna duda respecto a estas bases, por lo que les consultó miembros del comité, ¿existe alguna duda respecto a estas bases o podemos proceder con su aprobación?.

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo dudas, ni comentarios de nuestros miembros del comité, se somete a consideración la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-005-2025, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA PARA LA TESORERÍA".

Secretaría Técnica Suplente:

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, en lo que respecta al punto 4.5 cuatro punto cinco que es el siguiente punto del orden del día, tenemos la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-006-2025 respecto al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIONES COMPACTADORES", en lo que respecta a este proceso, notificarles miembros del comité el soporte documental de estas bases, también se compartió con la debida anticipación a través de los medios autorizados, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?, haciendo hincapié en que en estas bases si tendremos la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, ¿alguna duda respecto a estas bases miembros del comité?.

Testigo Social Honorífico: Una sugerencia, simplemente para nombrar los concursos, perdón las licitaciones además del número que llevan al principio, en este caso dice mantenimiento preventivo para camiones compactadores, en todos los demás si nos fijamos dice para qué dependencia son y por ejemplo tenemos que uno es para Tesorería que otro es para la dirección de servicios médicos etc., entonces esto nos ayuda para los que tenemos que hacer reportes posteriormente y simplemente creo que le abona el que si dice que es para el municipio de Guadalajara, eso es obvio ¿no?, pero si nos ponen que es para Tesorería, que es para los camiones estos compactadores de basura, bueno pues no sabemos exactamente para qué dependencia, si la ponen, es sugerencia, si no la ponen la buscamos donde es, no hay problema.

Presidente suplente del Comité: No te preocupes, cuenta con eso Testigo Social. Yo lo que propondría es en este caso dado que las bases ya se enviaron con este nombre, ¿les parece bien si las aprobamos así? y a partir de esta recomendación tomamos cartas en el asunto para que nuestros procesos establezcan que es de servicios municipales



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Yo tengo una inquietud con respecto a las bases, ¿si el cálculo para la requisición que presenta la dependencia, sé que es autoadministrado pero está considerado ya para todo el año, todo el periodo de garantía de las unidades? porque estamos hablando nada más de febrero-diciembre, ¿cómo se hace el cálculo por el número de servicios que se tienen y las horas que tienen de uso las unidades? - - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, del análisis que se hizo de los manuales de los vehículos y también el motor, es que se analizó que lo óptimo técnicamente es que cada quinientas horas reciban mantenimiento, en ese sentido es que el primer mantenimiento se otorgará a las quinientas horas y de ahí a las mil, mil quinientas, dos mil, entonces en el caso particular del ejercicio de febrero a diciembre estamos considerando aproximadamente 8 ocho mantenimientos de quinientas horas para los vehículos compactadores que adquirimos aproximadamente hace un mes y unos días. - - - - -

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Una cosa, digo nada más comentar que en anexo técnico si viene eh, el detalle de por que las horas y todo, digo, para que quede más claro. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias Abraham.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Nada más era querer mayor claridad para comprensión. El otro tema es, entendiendo que es una Licitación Pública Nacional si tenemos contemplada también la verificación de todo el equipo por parte de los oferentes que pudieran estar en condiciones de dar los servicios en los patios. - - - - -

Presidente suplente del Comité: El servicio se va a dar precisamente, la pretensión que tenemos incluso en el anexo técnico se trabajó de manera profunda y analítica por servicios municipales es que con la intención de no detener la operación de nuestros camiones compactadores que mucho nos ayudan a limpiar nuestra ciudad, lo que se pretende es, en el entendido de que tendrán algunos camiones turnos que concluyen entre 6 seis y 7 siete de la tarde, lo que se está solicitando en el anexo es que los mantenimientos se den en horario nocturno cuando no están en operación y en lo respecta particularmente a la verificación que tiene que ver con este proceso de la no emisión de gases contaminantes, ese tema si es un tema que nosotros como Ayuntamiento pagaremos en su momento, pero si nos servirán estos mantenimientos preventivos a garantizar que los camiones no generen gases contaminantes.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: No dudo que estará que estará completado ya todo lo necesario para los mantenimientos regulares, quizá pudiéramos tener variaciones como este que acabas de mencionar presidente con relación a la verificación y todo lo del control de emisiones pero también tenemos el tema de electrónico, la comunicación y lo que hace el control de las rutas y todo esto para también revisar si estará contemplado los mantenimientos cuando hablamos de camiones compactadores y esto integra también el equipo completo. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Se habla en la generalidad del vehículo si es el chasis, el motor compactador, sin embargo este tema que tiene que ver con software si definitivamente no está incluido en nuestro mantenimiento. - - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Creo que es importante considerarlo porque forma parte integral del equipo y





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DE ENERO DE 2025**

podiera en algún momento requerirse servicio.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Sí, cuenta con eso mi querido Octavio, lo que vamos a hacer entonces en atención a tu petición si les parece bien dado que necesitamos de este mantenimiento de nuestros compactadores cuanto antes, lanzamos este proceso y hacemos un ejercicio en el que analicemos la viabilidad de darle mantenimiento a lo tecnológico, a lo que tiene que ver con nuestro sistema de geo localización de nuestros camiones a través de los propios medios del Ayuntamiento ya sea de la dirección de innovación o del personal de servicios municipales y en caso de que nos sea viable, estaremos en unos días con ustedes también enviándoles la información correspondiente para la aprobación del mantenimiento de este sistema si les parece. - - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Lo veo conveniente, hay hardware y hay software que tendrá que estarse revisando. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso. Bien, una vez que se han hecho los comentarios por parte de los miembros del comité y que se han aclarado los mismos, les consulto ¿alguna otra duda miembros del comité o podemos proceder con su aprobación? - - - - -

Miembros del comité: Adelante - - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases [Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-006-2025](#) respecto al **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIONES COMPACTADORES”**, Licenciada Anna me ayudas por favor. - - - - -

Secretaria Técnica: Con gusto. - - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Gracias miembros del comité. Pasamos al punto 4.6 del orden del día que es la presentación y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-007-2025 respecto a "SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD DE CALIDAD CREDITICIA EN ESCALA NACIONAL Y DE CALIDAD CREDITICIA DE DOS CRÉDITOS BANCARIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA" esto particularmente es para la Tesorería de Guadalajara quien también tiene hoy a uno de sus representantes con nosotros en la sala con la intención de que se aclare cualquier duda en caso de que surgiese alguna, consultarles, ¿si tenemos alguna pregunta o podemos proceder con la aprobación de las bases miembros del comité?

Miembros del comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-007-2025 en lo que respecta a la aprobación de sus bases, misma que tendrá la participación de nuestro Testigo Social Honorífico según lo que él mismo nos mencionó hace unos minutos. Anna por favor.

Secretaria Técnica: Con gusto.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Secretaria Técnica: Notificar que se retira de la sesión la Lic. Alexia Libertad Flores Barrera, continuo con la votación.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, gracias miembros del comité. Pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete que es el Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025, informarles miembros del comité que el Programa Anual se remitió a través de los medios oficiales que tenemos autorizados desde nuestra sesión de instalación, consultarles, ¿si tiene alguna duda o si les parece bien si dejamos presentado el Programa Anual?, en el entendido de que su contenido es muy amplio y las particularidades específicas del mismo están en el documento que remitimos a través del drive ¿tienen alguna duda o podemos dejarlo como presentado?

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Yo solamente un comentario, yo creo que si puede quedar como presentado por la amplitud y porque no ha sido bajado a las proformas, lo veo muy conveniente, lo veo amplio, me parece que es un buen ejercicio de planeación.

Presidente suplente del Comité: Gracias por el comentario mi querido Octavio, gracias Silvia. La verdad es que lo que estamos buscando con este Programa Anual es que de la mano de todas nuestras áreas realicemos compras consolidadas que nos ayudarán a dar cumplimiento a esta norma general de mercado, que dice que a mayor cantidad menor precio y también a tener mucho más orden y planeación en nuestras contrataciones. Bueno, una vez que hemos comentado con nuestros miembros del comité Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 el mismo queda como presentado dado que ya fue remitido y analizado por los miembros del comité. Pasamos entonces al punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, bien nuestro punto 4.8 cuatro punto ocho es el informe de los contratos formalizados a través del procedimiento de excepción a la licitación pública, esto con fundamento a lo que establece el artículo 74 numeral 5 de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, en cabal cumplimiento en lo que establece nuestra Ley de compras les hacemos saber que también a través de la plataforma de google drive que es la que tenemos autorizada desde nuestra sesión de instalación, es que ya compartimos nuestro informe de los contratos formalizados a través del proceso de adjudicación directa en conformidad con el artículo 74, en ese sentido decirles que tuvimos en diciembre la aprobación de 5 cinco adjudicaciones directas, mismas que ustedes podrán revisar en el reporte que les compartimos a través de google drive pero no dejaré de mencionarlas solamente para que todos estemos en el mismo entendido, la primera adjudicación autorizada por nuestros miembros del comité en diciembre 2024 por \$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) fue la adjudicación directa del "SERVICIO INTEGRAL DE LA PLATAFORMA DE PARQUÍMETROS VIRTUALES DEL PROGRAMA "AQUÍ HAY LUGAR" DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA" nuestra segunda adjudicación fue por un monto de \$2,278,915.76 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 76/100 M.N.) adjudicado a REPORT NOW TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. en lo que respecta al "SERVICIO DE SOPORTE, MONITOREO Y TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

PROGRAMA 'PULSOS DE VIDA' Y SOFTWARE ESPECIALIZADO SIC-POL PARA TABLETAS BIOMÉTRICAS DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA... que es programa trascendental para el cuidado de todas las personas que encuentran en situación de riesgo, nuestra tercera adjudicación directa fue a BI APLICACIONES Y SOLUCIONES, S.A.P.I. DE C.V. por un monto de \$1,520,481.60 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.) respecto a la "PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL AL SISTEMA DE NÓMINA PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL", nuestra cuarta adjudicación fue para TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. por un monto de \$71,280.98 (SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 98/100 M.N.) respecto al "SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET ENLACE DE RED PRIVADA VIRTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL" y nuestro quinto proceso de adjudicación directa se adjudicó a GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V. por un monto de \$203,000.00 (DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) en lo que respecta al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LUZ DEL MERCADO MUNICIPAL RAMÓN CORONA", estas son las 5 cinco adjudicaciones directas que celebramos en diciembre, las 5 cinco con aprobación de nuestros miembros del comité a quienes les agradecemos que se hayan dado el tiempo de revisarlas para que en su momento fuesen aprobadas. Una vez que he presentado el informe de contratos formalizados de conformidad con el artículo 74 setenta y cuatro de la Ley de Compras es que pasamos al punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día que es la Presentación y en su caso Aprobación de la tercera prórroga del contrato CO-161/CV/2021 derivado de la Licitación Pública Local LPL 231/2021 respecto a la "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA", la ampliación se solicita sea aprobada por la cantidad de \$13,274,415.58 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 58/100 M.N.), en el entendido de que estamos respetando lo que establecen nuestros artículos 80 y 81 de la Ley de Compras Gubernamentales, dado que no estamos superando el 20%, consultarles miembros del comité ¿Si tienen alguna duda respecto de esta ampliación o si podemos proceder con la misma?.

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: A la orden Octavio.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Cuál es la razón de la ampliación y no de una licitación nueva para concursar?

Presidente suplente del Comité: Vamos a ampliar únicamente hasta el último día de febrero, la verdad es que es importante que sepan que estamos trazando una nueva estrategia que en términos presupuestales resultará más conveniente para la institución, solo que sepas que no será ya necesario lanzar un nuevo proceso licitatorio mi querido Octavio, a través de modificaciones a nuestras normatividades, en nuestras condiciones generales de trabajo y a la creación de unos lineamientos específicos que probablemente se los presente en nuestra última sesión del mes de febrero, ustedes tendrán certeza de que la prestación por llamarle de alguna manera, de la indemnización al personal será cubierta directamente por el Ayuntamiento mediante métodos que resultan presupuestalmente más convenientes.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Tuvimos ya un ejercicio similar, quiero pensar que es la razón por la que solo se cubre este periodo en lo que entra...

Presidente suplente del Comité: Es justamente como lo estás diciendo, cubriremos hasta el último día de febrero de este año, y a partir del primero de marzo pretendemos que nuestro



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DE ENERO DE 2025**

sistema esté en funciones mi querido Octavio, nuestro nuevo sistema de pago de indemnización.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Ok, gracias.-----

Presidente suplente del Comité: A ti.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Nada más para futuras ocasiones una vez que se explore esta posibilidad en el municipio y en dado caso que se tenga certeza de que funciona y presupuestalmente es la mejor opción, a lo mejor instalarlo también en algunos públicos del municipio solo para extender esta posibilidad y ellos también quizá puedan acceder a este beneficio, porque también hay otros que también están licitando precisamente el tema de seguros de vida.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias por la recomendación Licenciado Valdivia, cuenta con eso, nosotros haremos las gestiones pertinentes para hacer las recomendaciones a los OPD que dependen del Ayuntamiento de Guadalajara, cuenta con eso. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la tercera prórroga del contrato **CO-161/CV/2021**, Anna por favor-----

Secretaria Técnica: Claro.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.10 cuatro punto diez del orden del día que es la presentación y en su caso aprobación de la cuarta prórroga del contrato **CO-**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 31 DE ENERO DE 2025

1554/CV/2023 derivado de la Licitación Pública Nacional LPN 017/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA RENOVABLE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO POR ASOCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", está prórroga se hace con EÓLICA LOS ALTOS S.A.P.I. de C.V. para ampliar la vigencia del contrato hasta el 30 de junio de 2025 o agotar el techo presupuestal, con la intención de agotar hasta el último momento que se pueda las condiciones de este contrato que son extremadamente favorables para el Ayuntamiento, es el motivo por el que estamos en este momento generando o pretendiendo a través de ustedes autorizar una ampliación y prórroga al contrato con EÓLICA LOS ALTOS S.A.P.I. de C.V. en el entendido de que las condiciones del contrato son extremadamente favorables para el Ayuntamiento.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Habíamos tenido revisión en otro tiempo para este tipo de contratos y había algunas consideraciones legales por las reformas energéticas ¿se tiene esto ya contemplado y no tenemos ninguna contraversia en ellas?

Presidente suplente del Comité: Ninguna mi querido Octavio, es un hecho, lo reviso particularmente...

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Está consultado con Jurídico?

Presidente suplente del Comité: Sí, sin lugar a dudas, fue un tema que revisó específicamente servicios municipales a través de su área jurídica y consultó con todas las áreas jurídicas del Ayuntamiento incluida la sindicatura y la Consejería Jurídica.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Y ahora la pregunta ¿por qué a junio?

Presidente suplente del Comité: Porque según los cálculos que tenemos es la fecha en la que terminaría el presupuesto que tenemos disponible considerando el veinte por ciento de ampliación, ese es el motivo.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Contestando también, la reforma energética de hecho acaba de presentar porque también trae movimientos en el gobierno federal con la CRE y eso, hay pocas empresas que están digamos avaladas para poder considerar en éste tipo de rollo, esta es una de ellas, entonces si realmente es algo que incluso ahorita en la nueva reforma que acaban de presentar y la fusión de la CRE y todo el rollo que trae el gobierno federal, en la cuestión energética si entra mucho la federación entonces si tiene que ser algo muy controlado y ya vigilado desde otras instancias, entonces aquí nada más los invitaría a que aquí tienen una gran oportunidad de hacerlo de esta forma de también participar en lo que son los atributos o bonos verdes, es una parte que se conoce que con todo lo que están haciendo en cuestión por ejemplo del manejo de la basura y todo ese tipo de rollos, les puede dar a ustedes como municipio una entrada a aspectos financieros que pueden ser muy interesantes para el municipio entonces estar con ese tipo de empresas pues hay que aprovechar las bondades más que nada de esto.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Sobre todo por la asociación en donde la participación nos da algunas ventajas.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DE ENERO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Cuenten con eso, bien, gracias por los comentarios Octavio, gracias ing. Omar, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la cuarta prórroga del contrato CO-1554/CV/2023. -----

Secretaria Técnica: Claro. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Andrea Sharmila Oropeza Reyes. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias, pasamos a asuntos varios ¿algún tema por tratar miembros del comité?. -----

Miembros del Comité: Ninguno. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo asuntos varios por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo de nuestra sesión de hoy es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, nuestro tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, el séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día, el octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y ampliación del contrato CO-161/CV/2021 presentado en el punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día y nuestro noveno y último acuerdo es la aprobación por unanimidad de la cuarta



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DE ENERO DE 2025**

prórroga del contrato CO-1554/CV/2023 presentada en el 4.10 del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar, ni acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, muchas gracias por asistir y por sus comentarios miembros del comité, que siempre mucho nutren a nuestros procesos licitatorios, que pasen un muy buen fin de semana largo, gracias a todos. - - -

Miembros del Comité: Muchas gracias. -----

